



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renovación designación por concurso BULJUBASICH GENTILETTI // EX-2024-00057936- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador N° 2, designado por resolución del H. Consejo Superior RHCS-2024-632-UNC-REC, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por el Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI (Legajo 35.275); y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI no ha presentado impugnación al mismo;

Que, de acuerdo al Art. 64° del Estatuto Universitario de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los/as profesores/as designados/as por concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador N° 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI (Legajo 35.275), como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/33) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 13 de junio de 2024.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ICD

